

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Fecha Presentación: 31/03/2023			Fecha Radicación: 03/04/2023		
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA O PROVEEDOR					
No. de Contrato: 62-2023			Año: 2023		
			Tipo de Contrato: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES		
Periodo del Informe: del 01/03/2023			Al 31/03/2023		
			Suspensión: del		
			Al		
Nombre completo del Contratista: PACHON ROZO SERGIO			Tipo de identificación: CC - No. 80108657		
Nombre completo del Contratista Cedente:			Tipo de identificación: C.C No.		
Número de Cuenta Bancaria: 001900123942		Banco: DAVIVIENDA		Tipo de Cuenta: CUENTA DE AHORROS	

INFORMACIÓN DEL CONTRATO					
Objeto: PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL QUE PERMITAN EL INVOLUCRAMIENTO DE GRUPOS DE VALOR Y PARTES INTERESADAS EN LA FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS ESTRATÉGICOS A CARGO DE LA SUBDIRECCIÓN					
Plazo Inicial Ejecución: Meses 8		Días 0		Fecha Inicio: 19/01/2023	
Fecha Terminación Inicial: 18/09/2023					
Plazo Total de Ejecución: Meses 8		Días 0		Fecha Inicio: 19/01/2023	
Fecha de Finalización: 18/09/2023					
Número de pagos pactados: 9		Pago No. 3 de 9			

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO							
Valor a Pagar en este Periodo:							
Valor antes del IVA:		9,270,000		Valor del IVA:		0	
Valor a pagar:		9,270,000					
		CRP	Código presupuestal	Pagos realizados	Saldo del registro presupuestal	Valor a pagar por este rubro presupuestal	Saldo por pagar
Valor Inicial Contrato	74,160,000	54	O23011601190000007798	12,978,000	61,182,000	9,270,000	51,912,000
Total pagado:				12,978,000	Saldo por pagar del contrato:		51,912,000
Valor total del contrato (incluidas adiciones y reducciones)		74,160,000					
Valor a liberar (Si aplica)		0					

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL CONTRATISTA DURANTE EL PERIODO DE COBRO	
Obligación 1 : Brindar apoyo en la identificación y análisis de los actores sociales y comunitarios que participan en la formulación e implementación de los proyectos estratégicos de la Subdirección	
Actividad 1	
El 31 de marzo se sostuvo reunión con el equipo de trabajo de la Actuación Estratégica Porvenir de cara al ajuste del anexo de participación que hace parte integral de los documentos con los que se solicitará ante la SDP la expedición de las directrices urbanísticas. El compromiso de la reunión fue el ajuste de ese documento para la primera semana de abril.	
Evidencia 1	
Anexo 1. Reunión componente participación AE Porvenir 31-03-2023	
Obligación 2 : Contribuir en la implementación de políticas públicas del sector Hábitat de acuerdo con las necesidades de infraestructura pública de los proyectos de la ciudad.	
Actividad 1	
El 1 de marzo se sostuvo reunión con el nuevo Subsecretario de Planeación y Política para explicarle el avance en la reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas. Se le explicó la estructura del decreto, haciendo énfasis en dos temas: el valor del suelo a pagar a través de avalúos comerciales que incorporen la expectativa de la norma, la verificación del cumplimiento de la política y el acuerdo de voluntandes (contrato) que se establezca entre las partes donde se consignen los acuerdos y obligaciones de cada uno.	
Evidencia 1	
Anexo 2. Reunión PPMAP con Subsecretario 01-03-2023	
Actividad 2	
El 7 de marzo se sostuvo reunión sobre el decreto de reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productiva con la Secretaria del Hábitat. En la mencionada reunión, la Secretaria solicitó: ajustes a la presentación respecto a los pilares de la reglamentación, inclusión del capítulo de expropiación haciendo claridad acerca de cómo funciona y cómo se activa en el caso de la política de moradores, la redacción de un artículo sobre el apoyo de los Operadores Públicos Urbanos a los proyectos de iniciativa comunitaria, incluir los criterios de evaluación que utilizarán los operadores para intervenir en los proyectos y la no inclusión del reconocimiento del avalúo comercial con expectativa de norma para quienes no decidan involucrarse al proyecto como desincentivo a la renuencia.	
Evidencia 2	
Anexo 3. Reunión PPMAP con Secretaria 07-03-2023	
Actividad 3	
El 8 de marzo , se sostuvo reunión sobre la reglamentación de la Política de Protección a Moradores y Actividades Productivas para ajustar la presentación que se le haría a la Alcaldesa, con base en la retroalimentación de la Secretaria. Se solicitó realizar dos diapositivas con los resultados generales del proceso de participación, indicando número de aportes y mensajes clave de cada taller.	
Evidencia 3	
Anexo 4. Reunión ajuste presentación PPMAP para Alcaldesa 08-03-2023	
Actividad 4	
El 9 de marzo, se continuó con la reunión de revisión de la presentación y estructura del decreto de reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas con la Secretaría. Se acordó un nuevo orden para las diapositivas y se sugirieron nuevos ajustes.	
Evidencia 4	
Anexo 5. Reunión PPMAP con Secretaria 09-03-2023	
Actividad 5	
El 14 de marzo se sostuvo reunión sobre la política de protección a moradores y actividades productivas después de la reunión con la Alcaldesa en la que se le mostraron los avances del decreto. Se revisaron los temas de: autodeclaración sobre el cual se dijo que era necesario precisar ante quién se hace ese trámite, contrato vinculante de protección a moradores, momentos de vinculación para los Operadores Urbanos de acuerdo al tipo de proyecto o instrumento, y lista de chequeo con las obligaciones de todas las partes.	
Evidencia 5	
Anexo 6. Reunión ajuste decreto PPMAP 14-03-2023	
Actividad 6	
El 14 de marzo se sostuvo reunión con dos miembros del equipo de moradores para realizar la lista de chequeo con las obligaciones de todas las partes involucradas en la proteccion a moradores: desarrolladores, operadores públicos urbanos y moradores.	
Evidencia 6	
Actividad 7	
El 29 de marzo se sostuvo reunión sobre la reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas. Se revisaron los comentarios al decreto del experto en modelos financieros de proyectos inmobiliarios y se definieron tareas para el ajuste del decreto y la construcción del DTS.	
Evidencia 7	
Anexo 8. Reunión PPMAP 29-03-2023	

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Obligación 3 : Apoyar en la elaboración, revisión e implementación de estrategias que permitan involucramiento de los grupos de valor y/o partes interesadas de los proyectos en responsabilidad de la subdirección.

Actividad 1
El 2 de marzo se sostuvo reunión con la Secretaría Distrital de Planeación para revisar la nueva estructura del decreto de reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas y recibir observaciones de ajuste por parte de esa entidad. En particular, se recibieron observaciones sobre el censo y la caracterización socioeconómica, la autodeclaración, la necesidad de tener una buena modelación financiera para determinar cómo las medidas del decreto impactan el cierre financiero de los proyectos, la necesidad de plantear incentivos para que las buenas prácticas se lleven a cabo.

Evidencia 1
Anexo 9. Reunión con SDP para ajuste decreto de moradores 02-03-2023

Actividad 2
El 9 de marzo se sostuvo reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico sobre la reglamentación de la política de protección a moradores. Se le explicó a esa entidad la nueva estructura del decreto. En particular la SDDE se refirió al lucro cesante para actividades productivas, proponiendo bajar de 6 a 4 meses el pago por ese concepto. Así mismo la SDDE sugirió que no se pague arrendamiento transitorio y lucro cesante a las actividades porque si una actividad productiva necesita el pago de arrendamiento transitorio es porque no va a dejar de funcionar y por tanto no va a dejar de percibir ingresos. Como resultado de la reunión se acordó que la SDDE enviaría en control de cambios los ajustes u observaciones al decreto.

Evidencia 2
Anexo 10. Reunión con Desarrollo Económico decreto moradores 09-03-2023

Actividad 3
El 17 de marzo se sostuvo reunión con la Secretaría de Desarrollo Económico después de la reunión en la que se presentaron los avances de la reglamentación de la política de protección a moradores a la Alcaldesa. Se abordó el tema del cálculo de lucro cesante, el cual debe estar orientado solo a las pequeñas empresas, las alternativas de vinculación a los proyectos y la acreditación de moradores y de actividades productivas. Como resultado de la reunión, la SDDE se comprometió a enviar sus nuevos comentarios el 24 de marzo.

Evidencia 3
Anexo 11. Reunión PPMAP con SDDE 17-03-2023

Obligación 4 : Elaborar las presentaciones y/o informes que se requieran en el marco del objeto contractual.

Actividad 1
Se elaboró junto a otro miembro del equipo de reglamentación de la política de protección a moradores, la presentación base para presentar los avances de la reglamentación ante la Secretaria del Hábitat y ante la Alcaldesa Mayor.

Evidencia 1
Anexo 12. Proyecto Decreto PMAP SGS_v3 20230307

Actividad 2
Se elaboró una matriz recopilatoria de los comentarios y observaciones que la ERU, la SDP, SDEE, y EM hicieron del decreto de reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas.

Evidencia 2
Anexo 13. Tablero de control Sistematización Observaciones externas e internas PMAP 03032023

Obligación 5 : Realizar actividades de gestión social en el marco de la ejecución de los proyectos que apoye la Secretaría.

Actividad 1
El 30 de marzo se sostuvo reunión de enlaces de participación de la entidad convocada por la Subdirección de Participación y Relaciones con la Comunidad para articular esfuerzos de las todas las áreas en torno a la agenda territorial de participación de la entidad. Se habló específicamente del Plan Interinstitucional de Participación y del índice institucional de participación.

Evidencia 1
Anexo 14. Reunión enlaces de participación SDHT 30-03-2023

Obligación 6 : Cargar mensualmente en “Documentos de ejecución” del contrato electrónico en la Plataforma SECOP II, las evidencias del cumplimiento de sus obligaciones.

Actividad 1
Esta obligación se cumple con el cargue de las evidencias en SECOP II en el enlace:<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4432390&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution>

Evidencia 1
Anexo 15. Pantallazo cargue cuenta en secop II,

Obligación 7 : Las demás que le sean asignadas por el/la supervisor/a del contrato de prestación de servicios de conformidad con la naturaleza del objeto contractual

Actividad 1
Por solicitud del Subdirector de Gestión del Suelo, se asistió a la reunión de Planeamiento Estratégico en la que la Subdirección de Programas y Proyectos hizo un repaso de el Plan Institucional de Gestión Ambiental-PIGA, la política de transparencia y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Evidencia 1
Anexo 16. Reunión Sistema Integrado de Gestón de Calidad SDHT 21-03-2023

Actividad 2
Por solicitud del Subdirector de Gestión del Suelo, se realizó la relatoría de la reunión sobre la reglamentación de la política de protección a moradores y actividades productivas del 29 de marzo.

Evidencia 2
Anexo 17. Relatoria reunión PPMAP 29-03-2023

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERIODO DEL PRESENTE INFORME		
PRODUCTO ENTREGADO	FECHA ENTREGA PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACION
Se entregan 17 anexos	31/03/2023	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractDetailView/Index?UniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.4432390&IsFromContractNotice=True&ShowSpreadsheets=False&isModal=true&asPopupView=true#ContractExecution

DECLARACIÓN JURAMENTADA			
De acuerdo con el Artículo 330 del Estatuto Tributario Nacional Usted cumple con algunos de los siguientes requisitos para ser categorizado en la cédula tributaria:			
	SI	NO	INFORMACIÓN ADICIONAL
Rentas de Trabajo, de Capital y no laborales	X		
Renta de Pensiones		X	
Dividendos y Participaciones		X	
Es usted responsable de IVA		X	
Pertenece al régimen de tributación simple.		X	
Es usted una entidad estatal o tiene régimen de tributación especial		X	
Es usted una entidad estatal o tiene régimen de tributación especial, de acuerdo con el artículo 383, parágrafo 2 del Estatuto Tributario.		X	
¿Tiene dependientes a su cargo?		X	
¿Es usted facturador electrónico?		X	
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Realizó pagos por Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior?		X	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anexar copia del pago correspondiente)		X	
Es responsable de declaración de renta, año inmediatamente anterior?	X		

SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT

PROCESO DE GESTIÓN FINANCIERA

CERTIFICADO DE CUENTA DE COBRO PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA

Actualmente tiene otros contratos con el distrito o la nación?. De ser así en observaciones indique: Entidad con la que tiene suscrito los otros contratos y valor total del contrato	X
Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así, en observaciones indique: Entidad de la cuenta, Número de cuenta, valor mensual y anexe el correspondiente certificado de pago.	X
¿Tiene alguna sanción o embargo?	X
¿El pago de la ARL es asumido por la Secretaría Distrital del Hábitat? (por favor indique el nivel de riesgo)	X V
¿Es usted pensionado?	X

CERTIFICACIÓN JURAMENTADA DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL CONTRATISTA

Yo , en mi calidad de contratista de la SECRETARÍA DEL HÁBITAT certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención y que estos aportes NO () SI (X) sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio, por lo tanto NO () SI (X) pueden ser tomados para tal fin de LA SECRETARÍA DEL HÁBITAT.

El pago de aportes de seguridad social del mes de MARZO de 2023 , adjunto a la presente cuenta de cobro se realizó con:

el número o referencia de planilla 7871484610

(por favor adjunte copia de la planilla, la Subdirección Financiera revisará la veracidad de la información aportada por el contratista. En caso que usted diligencie mal el número de la planilla o reporte el pago de un periodo diferente al aquí cobrado o calculado por un valor inferior al reglamentario, su cuenta no será tramitada).

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO OBJETO DE LA PRESENTE CUENTA DE COBRO, CERTIFICA QUE LOS PRODUCTOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS, ENTREGADAS E INFORMADAS POR EL CONTRATISTA, CUMPLEN CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, LAS CUALES HAN SIDO VERIFICADAS POR:

PACHON ROZO SERGIO

Firma del Contratista

Nombre del Supervisor	Cargo del Supervisor	Área del Supervisor	Firma
DUBAN ESNEIDER ROBERTO PINEDA	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
YEYMY MABEL CUBILLOS AVILA	ENLACE DE APOYO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO
SANCHEZ BONILLA JAIME ANDRES	SUPERVISOR DEL CONTRATO	SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT DE BOGOTÁ	APROBADO

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	80108657
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	SERGIO PACHON ROZO		
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 105 #54-06,	TELÉFONO:	4554185
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	05 - SDHT
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):	NO		

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
NÚMERO PLANILLA:	7871484610		TIPO DE PLANILLA:
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	marzo	PERIODO COTIZACIÓN
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2023/03/10	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1963585182

LIQUIDACIÓN GENERAL			
			TOTALES
			COTIZANTES
			TOTAL PAGADO
PENSIÓN			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
800224808	230301	230301-PORVENIR	1
SUBTOTAL:			1
			\$ 593.300
			\$ 593.300
SALUD			
ADMINISTRADORA			
NIT	CÓDIGO	NOMBRE	
830003564	EPS017	EPS017-FAMISANAR	1
SUBTOTAL:			1
			\$ 463.500
			\$ 463.500
TOTAL PAGADO:			\$ 1.056.800

Sergio Pachón Rozo